

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Tesorero Municipal del municipio de San Juan De Opoa, del departamento de Copan, aclara que esta municipalidad no ha realizado pago de alguno de dietas. Por tal razón ***NO SE REFLEJA PAGO A REGIDORES Y JORNALES DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2024.***

Y para fines que al interesado le convenga se extiende la presente a los ocho (8) días del mes de febrero del año 2024




JAIMÉ ANTONY EVANS LEON PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

La Autonomía Municipal, es el derecho de los pueblos a decidir su propio desarrollo.